



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	Arquitectura y experiencia estética
2. Nombre de la sección:	Asignatura electiva de especialización.
3. Profesores:	Alicia Campos Gajardo
4. Ayudante:	-
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Architecture and aesthetic experience
6. Unidad Académica:	Departamento de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	
7.1 Horas directas (en aula):	1.5 hrs semanales
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1.5 hrs semanales
8. Tipo de créditos:	Sistema de créditos transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3 créditos

10. Propósito general del curso
<p>Este curso contribuye al desarrollo del Perfil Profesional del Arquitecto, al indagar en la dimensión estética de la arquitectura, desplegada en la experiencia de su aprendizaje, de su producción y de su uso cotidiano.</p> <p>Presenta un doble objetivo, por una parte, instrumental al diseño, evidenciando y desnaturalizando elementos y procesos inherentes a la disposición creativa individual, que inducen la formulación de las ideas y su relación con la configuración del proyecto.</p> <p>Por otra parte, pretende contribuir a la formación de un sentido humanista y crítico de la vivencia de la arquitectura en la ciudad y de las fronteras disciplinares que vinculan la arquitectura con otras profesiones que convergen en el dominio de lo estético.</p> <p>Este curso espera que el alumno comprenda y sea capaz de analizar la dimensión estética del quehacer individual y colectivo, en el habitar; permitiendo tener las bases para comprender el panorama arquitectónico contemporáneo.</p>



11. Resultados de Aprendizaje:

Al finalizar esta asignatura, cada alumno será competente en:

1. El conocimiento y dominio teórico conceptual de algunos aspectos disciplinares e interdisciplinares asociados a la estética en tanto vivencia de la arquitectura y la ciudad.
2. Capacidad de análisis crítico y comprensión acerca de la necesidad de entender la producción arquitectónica desde una perspectiva contemporánea y diversa.
3. Reconocer y aplicar de manera instrumental al diseño arquitectónico, metodologías convergentes en la dimensión estética de la arquitectura y su correlato urbano e interdisciplinar.

12. Saberes / contenidos:

El curso se organiza en tres instancias temáticas en las que se tratará la vinculación de la experiencia estética en el quehacer disciplinar. Contará con una introducción de algunas sesiones que abordarán inicialmente, teorías y conceptos referenciales, que se aplicarán en las siguientes unidades:

I.

La valoración de la vivencia personal, como un canalizador de originalidad y singularidad en el proyectar y en la propuesta de diseño, concurren actualmente en el aprendizaje de la arquitectura. Peter Zumthor entre otros arquitectos autores, se inscriben en esta tendencia que distingue la experiencia sensorial como una vía de ingreso a la conceptualización del proyecto. Esta unidad consistirá en el reconocimiento, desnaturalización e instrumentalización, de la propia experiencia en arquitectura como experiencia estética y su canalización en el proceso de aprendizaje y enseñanza de la disciplina. Se trabajará con material documental escrito de los autores ya mencionados, ampliado hacia el reconocimiento de la condicionante arquetípica aportada por la investigación acerca de la creación de las imágenes, realizada por Gastón Bachelard.

II.

A través estudio de casos, de la visita de obras y análisis de la experiencia espacial en el contrapunto espectador- productor; en esta unidad se propone ironizar en tanto evidenciar los elementos constitutivos de la experiencia espacial, material, perceptual, simbólica de la arquitectura y determinados lugares. Asimismo, se espera abordar la dimensión crítica de la apreciación estética aplicada a la arquitectura.

III.

En esta unidad se explorará la relación interdisciplinar entre aquellos quehaceres profesionales que convergen en producción en intervención de la arquitectura con un énfasis estético y artístico, a través del análisis de casos, incluyendo la pregunta por el límite, que se despliega al expandir el alcance de esta experiencia hacia el habitar en la ciudad.

13. Calendario por definir.



14. Metodología:

El presente Curso Avanzado integra distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a los contenidos de cada unidad. Tratándose de un tema que involucra conceptos y lineamientos teórico sobre una base de producción concreta de intervención en la realidad, se plantea:

- Metodología activa. El curso se desarrollará incentivando la participación de los estudiantes, incorporando diversas actividades docentes, como clases expositivas, visitas a terreno y a obras de arquitectura, más la participación de invitados.
- Metodología de aprendizaje inductiva; aplicada a estudio de casos consistentes en documentos escritos, obras de arquitectura, arte, diseño o espacios públicos, realizada grupal y/o individualmente aplicada.
- Metodología deductiva en base a análisis, síntesis relacional y conceptual de los contenidos expuestos en clases y de los estudios de caso.
- Metodología de observación participante aplicada a la arquitectura, relacionando la vivencia y la apreciación estética de las exposiciones, obras de arquitectura, de arte o diseño o bien de los lugares visitados.
- Aplicación de la producción individual de los estudiantes, desarrollada en clases mediante la elaboración de contenidos en su vinculación con las actividades de taller.

En la primera unidad se privilegiará la relación entre los conceptos planteados y la experiencia de aprendizaje de los participantes, aplicando los contenidos a las problemáticas devenidas del trabajo de taller.

En la segunda unidad sobre el 50 % de las sesiones se realizará en terreno, consistente en visita a obras y/o exposiciones, incluyendo además la presencia de invitados expertos en la materia.

La tercera unidad consistirá en el reconocimiento de dos ideas de ciudad abordadas desde la conceptualización estética: la Ciudad Collage y el Andar como práctica estética.

15. Recursos:

Sesiones expositivas, trabajo en clases y visitas a terreno.

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Fecha	Duración	Lugar
-------	----------	-------

18. Evaluación:

El curso se calificará mediante la sumatoria de tres evaluaciones, considerando una nota por unidad; concordante con las temáticas y contenidos de cada espacio de aprendizaje, involucrando los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas, de carácter teórico o prácticas.



Los formatos de entrega serán, en el caso de la primera unidad, documentos escritos o láminas, teniendo como caso la reflexión teórica desplegada en los ejercicios de taller. La segunda evaluación consistirá en ensayo escrito en relación con las temáticas abordadas y a un objeto de análisis a elección. La tercera evaluación se realizará sobre el desarrollo de una investigación de un tema a elección de cada integrante, mediante exposición de sus resultados.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave:

Arquitectura, arte, estética, experiencia.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Bachelard, Gastón. (1995). **LA POÉTICA DEL ESPACIO**. México. D.F. Fondo de Cultura Económica.
Burke, Edmund. (2014). **INDAGACIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ORIGEN DE NUESTRAS IDEAS SOBRE LO SUBLIME Y DE LO BELLO**. Madrid. Alianza Editorial. 2014
Careri, Francesco. (2015). **WALKSCAPES. EL ANDAR COMO PRÁCTICA ESTÉTICA**. Barcelona. G. Gili.
Graham, Dan (2009). **EL ARTE CON RELACION A LA ARQUITECTURA. LA ARQUITECTURA EN RELACION CON EL ARTE**. Barcelona. G. Gili.
Zumthor Peter. (2006) **ATMÓSFERAS**. Barcelona. Gustavo Gili.

Bibliografía Complementaria:

Benévolo, Leonardo. (1994). **LA CAPTURA DEL INFINITO**. Madrid. Celeste.
Berman, Marshall. (1998). **TODO LO SOLIDO SE DESVANECE EN EL AIRE**. Madrid. Siglo XXI.
Eco, Umberto (2014). **HISTORIA DE LA BELLEZA**. México. Lúmen
Frampton, Kenneth. (1999). **ESTUDIOS SOBRE CULTURA TECTÓNICA: POÉTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX**. Madrid. Akal.
Giannini, Humberto. (2013). **LA REFLEXIÓN COTIDIANA: HACIA UNA ARQUEOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA**. Santiago. Ediciones Universidad Diego Portales.
Han, Byung-Chul.(2015). **LA SALVACIÓN DE LO BELLO**. Barcelona, Herder.
Hernández García, Iliana (2003) **ESTÉTICA DE LA HABITABILIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
Krauss, Rosalind (1985). **La Escultura en el campo expandido**. En Foster, Hall (1985) **LA POSMODERNIDAD**. Barcelona. Kairos.
Leach, Neil, (2001). **LA ANESTÉTICA DE LA ARQUITECTURA**. Barcelona. G. Gili.
Lyotard, Jean Françoise, (2008). **LO INHUMANO.CHARLAS SOBRE EL TIEMPO**. Buenos Aires. Manantial.
Maderuelo, Javier. (2008). **LA IDEA DE ESPACIO EN LA ARQUITECTURA Y EL ARTE CONTEMPORÁNEOS, 1960-1989**. Madrid, Akal.
Masiero, Roberto. (2003). **ESTÉTICA DE LA ARQUITECTURA**. Madrid, Machado.
Pallasmaa, Juhani, (2006). **LOS OJOS DE LA PIEL: LA ARQUITECTURA Y LOS SENTIDOS**. Barcelona: Gustavo Gili.
Parsons, Michael. (2002) **CÓMO ENTENDEMOS EL ARTE: UNA PERSPECTIVA COGNITIVO-EVOLUTIVA DE LA EXPERIENCIA ESTÉTICA**. Barcelona, Paidós.
Rowe, Colin. (1998). **CIUDAD COLLAGE**. Barcelona. G. Gili.
Tanizaki Jun'ichiro (1994) **EL ELOGIO DE LA SOMBRA**. Madrid. Siruela.
Zumthor Peter. (2014) **PENSAR LA ARQUITECTURA**. Barcelona. Gustavo Gili.



IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.